

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PABLOSUNIDOS  
TRANSPABLOSA S.A.

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Articulo 321 de la Ley de compañías, como Comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PABLOSUNIDOS TRANSPABLOSA S.A. pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008

ASPECTOS GENERALES

Señores Accionistas, quiero indicarle que la compañía esta sin actividad por no contar con el respectivo permiso de operación, sin embargo la parte tributaria esta al día. Se ha presentado un balance General únicamente con las aportaciones de capital

Atentamente,



Sr. Carlos Enrique Pasato Plaza